

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 3 DE MAYO DE 1811.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de febrero.

Hace 15 días que llegaron á esta ciudad unos enviados georgianos, que profesan la religion griega, y han sido alojados de orden del gobierno en el palacio del patriarca griego. Parece que vienen encargados por su príncipe de implorar el auxilio de la Puerta contra los rusos, y han sido bien recibidos por el caimacan-baxá. Todavía no les ha respondido la Puerta cosa ninguna.

El 30 de enero parece que se hallaba el capitán baxá en Yeni-Chehir á quatro ó cinco jornadas de la capital en lo interior del Asia, y que estaba ocupado en dirigir las cortas de madera para las construcciones navales. No se sabe aun de positivo el verdadero objeto de su comision. Es verdad que ha tenido algunas conferencias con varios gefes de aquel pais, y entre otros con Calliondgi-agá, que es uno de los principales, y que ha hecho un gran papel entre los partidarios del *nizam-dgedid*. Quando el capitán-baxá se puso en marcha, se dixo que habia ido á castigarle, porque se había rebelado contra el Gran Señor; sin embargo, parece que las relaciones entre aquel gefe y el capitán-baxá son muy amistosas.

El Gran Señor ha dado orden al almirantazgo de enviar algunos comisarios á la Morea para que se informen de la conducta que observan allí los ingleses, y averigüen si es cierto que contiúan haciendo reclutas en aquel pais, á pesar de las prohibiciones reiteradas de la Puerta. La fecha de este orden es de 30 de enero; y se encargó muy particularmente en ella al almirantazgo que acelere todo lo posible la salida de los comisarios, y que inmediatamente le informe sobre todos los resultados.

El almirantazgo otomano ha dirigido al gobierno un informe relativo á los cargamentos de los granos otomanos cogidos á los ingleses por los navíos de guerra de S. A. quando los conducian de contrabando á Maita y á Sicilia. Estas presas han sido reclamadas hace dos meses con mucha instancia por la embaxada inglesa cerca de la Puerta. El informe concluye diciendo que los cargamentos cogidos son de buena presa, y que no deben volverse á los ingleses.

Morad-Osman effendi, nombrado cerca de dos meses há Kiaya-bei, y que entonces se hallaba ocupado en pacificar á los gefes de Philippópolis, ha llegado ya á esta ciudad, y ha principiado á exercer hace unos 12 días sus nuevas funciones. Este sugeto es un ministro antiguo muy distinguido por su sabiduría y sus talentos.

Los ministros de la Puerta estan muy ocupados de seis semanas á esta parte en despachar por todo el imperio firmames muy enérgicos, mandando reunir en Romelia un ejército formidable para la primavera próxima.

El baxá del Cairo acaba de hacer un viage á Alexandria. Desde que la Puerta prohibió la ex-

portacion de granos, habia concedido este baxá varias veces permiso de extraerlos, con motivo de las grandes utilidades que le resultaban. Ahora ha prohibido tambien la extraccion; y es creible que lo haya hecho con el designio de hacer algun monopolio, y que el objeto de su viage á Alexandria habrá sido para tomar las providencias que le parezcan mas oportunas á su interes. Son tantos los ingleses que acuden por granos, que el baxá puede venderles los suyos á los precios mas subidos; y si no sigue este plan, es porque permitirá á todo el mundo la extraccion, pagando 100 pesos de aduana por cada *ardep*, en vez de 10 que se pagaban antiguamente.

El 2 de febrero se presentó inesperadamente S. A. en la Puerta, y asistió al exâmen del proceso contra el caimacan baxá, llamado Arz-Olassi, que se hallaba preso y metido en una jaula enrejada. En seguida se dirigió S. A. á los aposentos que ha hecho construir en el nuevo edificio de la Puerta: pidió una lista de las personas que estaban presas, y perdonó algunas de ellas.

La Puerta se lleva el diezmo de las producciones del territorio en todo el imperio, y se arriendan estas rentas. Ahora acaba de exigir de los renteros los pagos que no se debian hacer hasta despues de algunos meses, y para conseguir estas anticipaciones sin dilacion ninguna, se ha convenido en pagar á los arrendadores un descuento baxo el título de indemnizacion.

SUECIA.

Estocolmo 20 de marzo.

S. A. R. ha escrito la carta siguiente en contestacion á la que S. M. escribió de su propio puño á S. A., haciéndole saber la resolucion que habia tomado de confiarle la regencia interina del reino.

„Señor: la gran prueba de confianza con que acaba de honrarme V. M. seria muy sensible á vuestro mas fiel súbdito, é hijo respetuoso, si la hubiese conseguido á costa de los mas vivos sobresaltos é inquietudes; pero asegurado con la esperanza de ver á V. M. restablecido dentro de muy poco tiempo, no veo en esta providencia mas que una nueva prueba de la estimacion que haceis de mí y del amor que profesa V. M. á sus pueblos.

„Yo acepto el poder que delega en mí V. M. Los honibres distinguidos que V. M. ha llamado cerca de sí para su consejo me servirán de apoyo en mis importantes funciones, y no tendré otra guía que el exemplo de las virtudes públicas y privadas de V. M. ¡Oxalá que yo pueda como V. M. grangearme el afecto de una nacion generosa, á quien he consagrado toda mi existencia! ¡El cielo permita que V. M. vuelva á tomar y dirigir pronto por sí mismo las riendas de la administracion y del gobierno de sus estados!

„Habiendo sido nombrado por V. M. genera-

lísimo del ejército, no aspiro á mas que á perfeccionar su organizacion, á fin de ponerle en el estado que espera verie la nacion; y si al hombre público le es permitido traer á la memoria que es padre, mi único voto es ser el vínculo feliz entre V. M. y mi hijo, y ver á mi Rei vivir tanto tiempo que dexé por su inmediato sucesor en el trono á un príncipe, que por las pruebas que haya dado de sus buenas cualidades sea digno de mandar á los suecos.

„Tengo el honor de ser &c. Estocolmo 18 de marzo de 1811.”

PRUSIA.

Berlin 20 de marzo.

Se ha publicado aquí el decreto siguiente:

„Nos Federico Guillermo por la gracia de Dios Rei de Prusia &c.

„Por decreto de 28 de octubre último mandamos secuestrar y confiscar todas las mercancías coloniales, y las que por su calidad deben considerarse como productos del suelo ó de las fábricas de Inglaterra, y por consiguiente prohibidas por el sistema continental. En el referido decreto no se especifica el modo con que debe procederse respecto de los buques en que han sido introducidas en nuestros puertos las expresadas mercancías. Sin embargo, como en nuestro reglamento de 11 de junio de 1808 prohibimos baxo la pena de confiscacion del buque y del cargamento, y aun baxo de otras penas mas rigurosas, toda especie de tentativa de comercio con la Inglaterra y con sus colonias, cuya prohibicion ha sido renovada en edictos posteriores, en los cuales hemos manifestado nuestra firme voluntad de adoptar por nuestra parte todas las medidas necesarias para observar y mantener con vigor el sistema continental; como por otra parte importa mucho extender la pena de confiscacion no solamente al cargamento de los buques sino tambien á los buques mismos, que han servido de vehículo para un comercio prohibido; y finalmente considerando que esta medida rigurosa y severa es la mas á propósito para impedir que en lo sucesivo intenten hacer los propietarios ó dueños de embarcaciones ninguna clase de comercio con la Inglaterra y sus colonias; hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ART. 1.º Toda embarcacion, qualquiera que sea su pabellon y su origen, cuyo cargamento consista en mercancías, que por su calidad deben considerarse como producto del territorio ingles, de sus colonias ó de sus fábricas, y que por consiguiente deben ser confiscadas conforme al sistema continental, será confiscada sin necesidad de mas informes inmediatamente que entrase en nuestros puertos, ó en qualquier otra parte, y de qualquiera manera que se encontrase en nuestro territorio.

2.º La pena de confiscacion será aplicada particularmente, y sin otra formalidad ulterior, á todas las embarcaciones que se hallan actualmente en nuestros puertos, y cuyos cargamentos han sido ya confiscados, ó que deban serlo en conformidad de lo dispuesto en nuestro decreto de 28 de octubre último.

3.º Nuestro consejero íntimo de Estado Heidebreck queda encargado de hacer que sean vendidos públicamente todos los buques confiscados en virtud de lo prevenido en el artículo pre-

cedente, y de cuidar de que el producto de estas ventas entre en las cajas ó tesorerías del estado.

4.º Los comisarios darán á los capitanes y á los dueños de las embarcaciones un certificado de haber sido confiscadas siempre que lo pidieren.

Berlin 8 de marzo de 1811. = Firmado = FEDERICO GUILLERMO.”

AUSTRIA.

Viena 27 de marzo.

Una diputacion de la sociedad de damas nobles, compuesta de la princesa de Lobkowitz, presidenta, y de la condesa de Rzewuska, pasó el día 18 de marzo á visitar el hospital Isabel. El señor conde Carlos Harrach tuvo el honor de acompañar á estas señoras, y de informarlas de todas las particularidades de este establecimiento. Manifestaron á la superiora su completa satisfaccion por el buen estado en que hallaron este hospital, y le suplicaron que aceptase para ayuda de los gastos la cantidad de 50 florines.

Si los billetes de cambio pierden todavía, no puede provenir sino de las especulaciones de un agio odioso, formadas en perjuicio de los capitalistas y particulares inadvertidos. Es evidente que por el nuevo sistema de hacienda las deudas del estado quedan disminuidas quatro quintas partes; que las obligaciones que se negocian dentro y fuera del imperio, y de las quales depende la felicidad ó la ruina de tantos particulares, de tantos establecimientos &c., deben tener mucho mas valor que han tenido muchos años hace. El capitalista no sacaba hasta ahora mas que una octava parte del interes que en realidad se le debia; pero en el día, aunque este interes se haya reducido, está á lo menos seguro y sobre un pie fijo, y pueden los dueños contar con una tercera parte por ahora, y esperar que algun dia recibirán todo el capital en dinero contante. Todas estas consideraciones harán que los particulares experimentados abran por fin los ojos, y no sean víctima de un agio funesto, que la naturaleza de las cosas hará cesar el fin.

La gran cantidad de algodón que estaba amontonado en Widdin hacia mucho tiempo acaba de llegar á esta ciudad en muchos transportes diferentes. Pero los derechos que paga este género aumentan el precio considerablemente. Hai pocos pedidos de algodón de levante, y las exportaciones de este género para Saxonia, Suiza y Francia han disminuido infinito.

BAVIERA.

Augsburgo 29 de marzo.

Habiendo observado nuestro gobierno que se extraian de la monarquía bávara cantidades considerables de dinero para comprar diferentes producciones que pueden comprarse dentro del reino, ha resuelto prevenir un abuso tan perjudicial, para lo qual se está tratando de establecer muchas leyes prohibitivas, cuya publicacion se espera de un momento á otro. La Baviera es por sí bastante rica y abundante para mantener á sus habitantes; y así uno de los artículos, cuya importacion sera prohibida, es el de los trigos extranjeros. Continúa la prohibicion de introducir géneros coloniales; porque todavía hai en los almacenes una gran cantidad de estos géneros, cuyo consumo ha baxado mucho por el precio subido á que se venden.

S. A. el antiguo elector de Tréveris, que ha estado enfermo mucho tiempo, se ha restablecido enteramente.

Del 30.

Ayer pasaron por esta ciudad tres correos austriacos que iban á Paris; y uno de ellos, para aligerar mas su viage, iba precedido de otro para prevenir las postas. Se ha notado que de algunos dias á esta parte ha sido mas frecuente que nunca el paso de correos de Viena y de Paris. Se habla mucho del matrimonio de una princesa de Hohenzollern Hechingen con un príncipe de Viena.

El gobierno ha mandado vender varios bienes de la corona para extinguir una parte de las deudas del estado. Entre estos bienes se halla el palacio de Unterwittelsbach, donde residian antiguamente los duques de Baviera, y está situado en las inmediaciones de la pequeña ciudad de Aichach. La conservacion de este y otros palacios es muy dispendiosa, y el producto de su venta debe ascender á sumas muy considerables; por estas dos consideraciones no puede menos de ganar mucho el gobierno en deshacerse de ellos.

Los diputados del Vorarlberg se han reunido en la ciudad de Kempten, capital del círculo del Iller. El comisario de S. M. dió principio á las sesiones por un discurso análogo á las circunstancias, al que respondió el señor Streyer, cura de Bregentz. Todos los dias se juntan los diputados, los cuales estan encargados de examinar todo lo que pueda ser útil para la provincia, y de presentar despues sus propuestas y acuerdos al gobierno.

WURTEMBERG.

Stuttgart 4 de abril.

El dia 2 pasó por aqui para Paris Mr. Robelleau, gefe de escuadron al servicio de Francia, que habia ido á Viena con la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Emperatriz María Luisa. El mismo dia pasaron el conde Schuwaloff, teniente general ruso, y el señor Rakischaloff, consejero de S. M. el Emperador de Rusia, que van á Paris. El correo ruso Sewienowif ha llegado aqui de Carlsruhe, y ha tomado el camino de Ulma.

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de abril.

El dia 14 de marzo, entre ocho y ocho y media de la mañana, arrojó el enemigo 36 bombas dentro de Cádiz. Una rebentó al pie de una casa, pero no hizo daño ninguno á los habitantes. Otra cayó en la celda de un fraile de S. Juan de Dios; pero el religioso, que á la sazón estaba dentro, tuvo tiempo para escapar antes de la explosion.

Se ha puesto á los heridos que el general Graham ha traído á Cádiz en un magnífico hospital que está cerca de la orilla del mar, donde estan con toda seguridad. El esmero con que se les cuida hace esperar que muchos de ellos estarán pronto curados.

Del 3.

Se confirma la triste noticia de que S. M. la Reina está enferma. Se dice que ha tenido un accidente de perlesía.

Se asegura que el general Graham salió herido ligeramente de la última batalla. S. E. no se ha

dignado hablar de esta circunstancia en sus despachos.

SUIZA.

Soleure 27 de marzo.

El 24 de este mes el consejo de Estado, las autoridades civiles y todo el cuerpo de oficiales fueron á la posada de S. E. Mr. de Talleirand, embajador de Francia, y le acompañaron por medio de la tropa, que estaba tendida y puesta sobre las armas, con una primorosa música hasta la iglesia de St. Ours, donde el embajador y los miembros del gobierno fueron recibidos por el cabildo y el clero. En seguida se cantó el *Te Deum* en medio de las salvas de artillería y del repique general de campanas con motivo del nacimiento de S. M. el Rei de Roma. Un gentío inmenso manifestaba por todas partes el júbilo y alegría que le inspiraba este feliz suceso, contribuyendo no poco para que fuese mas grandiosa esta solemnidad la serenidad y hermosura del tiempo.

IMPERIO FRANCÉS.

Bois-le-Duc 1.º de abril.

En todos los pueblos de este departamento, á exemplo de lo sucedido en esta ciudad, ha sido recibida con las mayores demostraciones de alegría la nueva del nacimiento del Rei de Roma. Luego que se anunció y esparció esta feliz noticia, se fueron espontáneamente á los templos los coregidores y habitantes, y en todas partes se ha cantado el *Te Deum* en accion de gracias por un suceso, que es el complemento de todas las esperanzas de los franceses.

Paris 10 de abril.

A S. A. S. el príncipe virei.

Lesina 14 de marzo de 1811.

Serenísimo Señor:

„En conformidad de las órdenes de V. A. R., me embarqué en Ancona el 11 por la tarde en la fragata la *Favorita*. La division, mandada por el capitán de navío Dubourdieu, se componia de quatro fragatas y de dos corbetas pequeñas, en todo seis buques, dos de la marina francesa, y quatro de la italiana. A las siete de la tarde aparejó la division, y salió con la brisa.

„El 12, al ponerse el sol, descubrimos la punta E. de Lissa. Propuse al capitán de la division que me permitiese desembarcar con los 300 hombres que yo tenia en los diferentes buques para tomar posicion en Lissa; pero no quiso concedérmelo, y la division permaneció toda la noche á vista de tierra.

„Al amanecer descubrimos la division inglesa compuesta de un navio sin obras muertas y tres fragatas. El comandante mandó inmediatamente hacer la señal de zafarrancho. Como la *Favorita* era mas velera que los otros buques, se puso en páiro á dos leguas de lo restante de la division. Sin embargo, á las siete y quarto el comandante hizo la señal de combate. El capitán de la Meillerie me dixo entonces: „Me parece, coronel, que seria mejor esperar una hora mas á que la division estuviese reunida, y pudiésemos formarnos en línea.” Yo hice entonces esta observacion al comandante, el qual me respondió: „Tenemos el mejor dia de nuestra vida; dos buques de estos son nuestros,

y si nos detenemos se escaparán. Llevamos al enemigo la ventaja de dos corbetas, y nuestra tripulación es mas completa que la suya." V. A. I. sabe que yo no suponía nada á bordo; y por otra parte este era el primer combate naval en que me hallaba. Así pues no me quedaba que hacer sino ayudar con todo mi poder á este oficial esforzado. Es imposible pintar á V. A. el ardor que animaba á la tripulación de la *Favorita*.

„A las ocho y algunos minutos se halló la fragata á tiro de dos buques enemigos, á cuyo fuego contestó con una actividad indecible. El viento, que era muy fresco, empezó á afloxar, hasta que se echó enteramente. Habia cinco quartos de hora que estábamos empeñados en el combate, sin que hubiese llegado ningún buque de nuestra division. A las nueve y quarto me dixo el capitán Dubourdieu: „Me parece que me he dado demasiada „priesa; ánimo un rato mas, que va á llegar la „division." Apenas acabó de hablar una bala de cañon se lo llevó.

„A las nueve y quarto entró en línea la fragata *Flora*; á las diez y media la *Corona*, y hora y media despues la *Dánae*.

„Esta sencilla relacion hará ver á V. A. quan imprudentes han sido nuestras maniobras.

„El capitán de la fragata y el teniente murieron tambien, por lo qual recayó el mando en mí segun el uso de la guerra; el alférez Villeneuve mandaba las maniobras. A cosa de las diez y media, habiendo perdido la *Favorita* sus masteleros, me dixo el alférez que ya no podia gobernar. Al mismo tiempo tocamos en los arrecifes de la isla de Lissa. Entonces mandé el desembarco; me apoderé de muchos barcos, en donde embarqué á mis marineros, y pegué fuego á la fragata.

„La *Corona*, despues de haber perdido todas sus xarcias, y de haber hecho la resistencia mas tenaz, se vió precisada á arriar bandera á las quatro horas. La *Dánae*, la *Flora* y una corbeta entraron en Lesina por la noche.

„Los ingleses entraron en el puerto de S. Jorge muy mal parados, habiendo tenido que pegar fuego á la *Corona* y á una de sus fragatas. El navío sin obras muertas perdió todos sus masteleros, y encalló en las rocas de la isla, donde debe haber perecido.

„El resultado de este combate es haber perdido nosotros dos fragatas que han perecido, y los ingleses una fragata y un navío.

„Es indudable que si el capitán Dubourdieu hubiera querido esperar á que hubiese llegado su division, este día hubiera sido muy feliz para la marina italiana; pero el demasiado ardor de este oficial ha hecho dudosa una victoria que estaba casi segura. S. M. se hará cargo de la gloria adquirida por la marina italiana en una lucha en que ha combatido con fuerzas iguales con la marina inglesa, teniendo contra sí las malas maniobras de su comandante. S. M. ha dicho en otra ocasion que no distinguía los regimientos italianos de los regimientos franceses.

„La marina italiana acaba de hacerse digna del mismo elogio, y la Inglaterra debe mirar con bastante temor que los marineros del Adriático rivalizan ya con los mejores marineros franceses.

„La division saldrá mañana de Lesina para Ragusa, donde podrá repararse.

„Todos los marineros creen que si el capitán Dubourdieu hubiera esperado á que su division se reuniese, hubiéramos apresado dos buques ingleses, porque nuestras fragatas tenían á 80 hombres de tripulacion, con lo qual podian disparar de los dos costados.

„V. A. I. creará sin duda que debe solicitar alguna gracia de S. M. para los marineros que han manifestado tanto valor y tanta intrepidez en este combate, que es el primero que ha tenido la marina italiana. No temo afirmar, y los oficiales franceses lo atestiguarán igualmente, que las tripulaciones italianas han mostrado una intrepidez singular.

„A pesar de la falta que ha cometido el capitán Dubourdieu, su pérdida es muy sensible. Era un oficial esforzado, y un hábil marino; pero la vista del enemigo le sacó fuera de sí.

„La pérdida de los ingleses ha sido enorme: les hemos muerto la mitad de sus oficiales y gran parte de sus tripulaciones.

„Solo me resta dar parte á V. A. I. del buen espíritu que anima á los habitantes de la costa de Dalmacia. Los barcos de todas las islas han acudido á nuestro socorro, y las guardias nacionales han venido de todas partes á ofrecernos su ayuda.

„Soy con el mas profundo respeto, serenísimo señor, de V. A. I. muy humilde y obediente servidor el coronel ayudante de campo = Firmado = Alexandro Giffleñoa."

ESPAÑA.

Olmedo 26 de abril.

EIREI ha llegado hoy con toda felicidad á esta villa, y mañana continuará su viage.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 2 DE MAYO DE 1811.

Curso de los cambios.

	30 ds.	60 ds.	90 ds.
Paris..... efectivo.	15 ^u 6 ^u 8
Bayona..... efectivo.	15 6		

Efectos públicos.

Vales reales.....	92 ⁷ / ₈
Cédulas hipotecarias.....	95 ⁴ / ₈ 1/2 n.
Certificaciones del tesoro público.....	78 ¹ / ₂
Oro español contra plata.....	1 ¹ / ₄

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada la Moza de Cántaro, y la opereta el Relox de madera.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada Quantas veo tantas quiero, con tonadilla y sainete.

NOTA. Mañana se executará la comedia en tres actos titulada Triunfar solo por la fe, ó la Conquista de Lara por el conde Fernan-Gonzalez: se bailará el bolero, y se concluirá con el sainete la segunda parte de la Lotería.

EN LA IMPRENTA REAL.